



Quito, 22 de abril de 2013

Señor
Eduardo López Arauz
Ciudad.

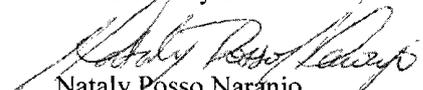
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ECUACENTAIR S.A., celebrada el día 22 de abril de 2013, tuvo el acierto de elegirlo Presidente, por el lapso estatutario de tres años.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía ECUACENTAIR S.A., otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, el 05 de marzo de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de marzo de 2013.

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de los accionistas que lo eligieron.

De usted muy atentamente,



Nataly Posso Naranjo

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo. San José, Costa Rica, 24 de abril de 2013.



Eduardo López Arauz
Pasaporte Costarricense No. 1 0835 0575



JOSE LUIS PAEZ VARGAS, NOTARIO PÚBLICO DE SAN JOSÉ, COSTA RICA, CARNE TRES MIL VEINTITRÉS hace constar: que la firma que aparece en el anverso de este documento compuesto por una página y suscrito por el señor Eduardo López Arauz, cédula de identidad uno-ochocientos treinta y cinco-quinientos setenta y cinco, es auténtica y fue puesta en mi presencia, correspondiendo a la rúbrica de la persona mencionada. Suscribo esta razón de mi puño y letra y estampo mi sello blanco, debidamente registrado ante la Dirección Nacional de Notariado. Este documento se autentica a efecto de ser utilizado en la República del Ecuador. San José, abril veinticuatro de dos mil trece.

Jose Luis Paez Vargas



DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO



CRISTHIAN ANDREÉ MARTÍNEZ COLMAN, Coordinador de Trámite Notarial de la Dirección Nacional de Notariado de la República de Costa Rica, autorizado mediante resolución de esta Dirección número RE-DNN-CERO DIECINUEVE-DOS MIL DOCE de las trece horas con cuarenta y nueve minutos del veintiocho de Agosto del dos mil doce publicada en el diario oficial La Gaceta número doscientos veintitrés del tres de Diciembre del dos mil doce, **HACE CONSTAR:** Que la anterior FIRMA del (de la) notario(a) público(a) **JOSE LUIS PAEZ VARGAS**, CÉDULA **104330723**, CARNÉ NÚMERO **3023**, es similar a la que se encuentra debidamente registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Se deja constancia que, a la fecha en que el(la) notario(a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado(a) en el ejercicio del notariado. Se advierte que el presente trámite de legalización de firma no implica aval, ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado, ni prejuzga sobre la validez y eficacia del contenido del documento adjunto pues ello corresponde al Notario Público. **ES CONFORME.** San José, al ser las **once horas cuarenta y siete minutos del dos de mayo del año dos mil trece.** Se agregan y cancelan los timbres de ley.-



Curridabat, de la Pops 50 m. al Este. Edificio Galerías del Este
Tel. 2528-5756 / Fax. 2528-5754



Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17186
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7286
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/04/2013
FECHA ACEPTACION:	24/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUACENTAIR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
108350575	LOPEZ ARAUZ EDUARDO	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 05/03/2013 NOTARIO 5 RM. 19/03/2013 PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR

Dirección Nacional de Registro Mercantil del Cantón Quito

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Orgánica del Notariado y Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió. (540)9

30 MAYO 2013
Dr. Diego Almeida M.
NOTARIO DÉCIMO SUPLENTE (E)